

DIARIO DE BARCELONA.

Del domingo 22 de

abril de 1838.



DOMINGO DE CUASIMODO.

San Sotero y San Cayo Papas y Mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Be-len: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 15 minutos, y se pone á las 6 y 45.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
21	7 mañana.	6	28.2 p.	5 l. 2 S. sereno.
id.	tarde	11	7.32	5 O. N. O. cubierto.
id.	noche	7	32	6 2 N. sereno.

Servicio de la plaza del 22 de abril de 1838.

Cefe de día, el teniente coronel de infantería retirado D. José Mestre.—Plaza, Artillería, Badajoz, Malloca, Veteranos y Milicia nacional.—Bou-das y contrabandas, Milicia Nacional.—Hospital y provisiones el capitán de infantería retirado D. Miguel Anchelut.—Teatro, compañías de Veteranos.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General, D. Manuel Caballero.—Plaza, D. Manuel Bur-gos.—Sr. Gobernador, D. José Trenchs.—Imaginaria, D. Juan Villanueva.—El Mayor, Nicolas Denis.

ESPAÑA.

Valencia 11 de abril.

Estracto de partes recibidos en la Capitanía general.

El comandante militar de Liria con fecha de ayer á las tres y media de la tarde avisa que á los diez de aquella mañana aun permanecian en el Vi-llar las fuerzas de Forcadell y Viscarro.

Respecto á la brigada castellana dice con referencia á noticias confiden-ciales haber tomado la direccion de la Mancha.

El mismo comandante militar en oficio del espresado dia á las siete de la noche participa que entre una y dos de aquella tarde salieron del Villar las

indicadas facciones, camino de Pedralvā, diciéndose entre ellos continuaron á Chiva.

El comandante general de la provincia de Albacete desde Chinchilla con fecha 9 y referente á varias comunicaciones da parte que D. Basilio se hallaba el día anterior en Quero, pueblo situado en los confines de la provincia de Toledo y la Mancha.

— La facción de Forcadell y Viscarro ha pronunciado en efecto su movimiento hacia Chiva, donde ha entrado á las nueve y media de la mañana de hoy.

Observatorio telegráfico del Miguelete.

A las cinco de la tarde.— El de Murviedro dice: está entrando en esta plaza el general en jefe con sus tropas.

Idem 12.

Segun las últimas noticias recibidas á las diez de esta mañana aun permanecian en Chiva las facciones de Viscarro y Forcadell, habiendo echado un bando bajo pena de la vida para que se presentasen todos los mozos comprendidos en la presente quinta, lo que ninguno ha verificado, por habersa puesto en salvo con anticipacion. Han hecho ademas un exorbitante pedido de raciones á varios pueblos comarcanos, estendiéndolo á algunos de esta huerta. Aunque entraron en Chiva sin caballeria, parece que despues se les ha reunido un escuadron procedente de la parte de Gestalgar.

— El gobernador de Segorbe con fecha 10 del presente avisa habérsele presentado un faccioso de los de Viscarro, de cuya declaracion se infiere han desertado otros muchos de la indicada facción, antes de llegar á Chelva.

Añade que corria por los pueblos de la Sierra muy válida la voz de haber sido Rufo depuesto por Cabrera en castigo de haber entrado en Navajas, mientras se verificaba el último cangeo.

— Ahora que son las once de la mañana se recibe oficio del comandante de la brigada de la Ribera, en que refiriéndose á aviso confidencial participa haberse retirado la facción de Viscarro y Forcadell á las cuatro de la mañana en direccion de Gestalgar.

— A las nueve de la mañana ha entrado en esta capital el Sr. General en jefe, procedente de Murviedro, y su division ha pasado á situarse en Cuarte.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro. — P. M. — Sección segunda. — Excmo. Sr.: El teniente coronel D. Bernardo Fernandez, á quien habia comisionado para que fuese á Segorbe con el tercer batallon del regimiento infanteria de la Princesa y un escuadron del de caballeria de Vitoria, 4.^o ligero, escoltando 347 prisioneros facciosos que iban á ser canjeados, me dice desde aquella plaza con fecha 26 del actual lo siguiente:

Excmo. Sr.: Habiendo emprendido mi marcha con direccion á Murviedro á las nueve de la mañana por no querer los enemigos verificar el canje del brigadier D. Ramon Solano, á una hora de distancia recibí aviso del gobernador militar de esta plaza de que en el pueblo de Navajas estaban 300 facciosos de infanteria y 20 caballos saqueándolo, capitaneadas por el cabecilla Rufo: volví con velocidad á la cabeza del brillante escuadron del regimiento de Vitoria 4.^o de lijeros, avanzando la mitad de servicio, y dando or-

des al batallón de la Princesa que siguiera al paso redoblado; la mitad referida cargó al enemigo con una decisión tal, que tuvo casi repida parte de la fuerza; pero el cabecilla, formando en masa su tropa en la parte mas alta de la montaña de la izquierda del camino de Jérica, la reanimó y rompió un vivo fuego, del que resultó morir un soldado y herido otro de dicho escuadron, y dos caballos muertos de ocho de la partida de Mañe que se agregaron, teniendo el enemigo tres muertos: su retirada fue tan veloz que no llegó á tiempo de poderlos batir, á pesar de marchar á trote. En este intermedio recibí aviso de que el enemigo accedía al canje del brigadier Solano, y al momento dispuse verificarlo para que cuanto antes nuestros desgraciados compañeros viniesen á los brazos de sus camaradas á recibir el sustento de que carecian, y poder cubrir sus carnes.

Se verificó por fin el canje del referido brigadier Solano, de 36 oficiales y de 311 individuos de tropa, de los cuales muchos ha sido preciso darles entrada en el hospital.

Recomiendo á V. E. á mi ayudante el teniente de cazadores de Oporto D. Pedro Dazzo que cargó con la mitad del 4.º ligero. Al sargento 2.º graduado de 1.º por premios de constancia Francisco Lázaro que la mandaba, y á todos los individuos que la componian, pues me han informado que han tenido un arrojó singular y una disciplina admirable. El comandante del escuadron D. Fernando Maria de Soria solicitó avanzar con la mitad de tiradores y unirse á la de servicio, á lo que accedí; por lo que, así como por el brillante estado en que ha puesto su cuerpo, tengo el honor de recomendarlo á V. E.

Mañana emprendo mi marcha para Murviedro con los canjeados, y á mi llegada lo participaré á V. E. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. á fin de que llegue á conocimiento de S. M., de cuya Real consideracion merecedores al teniente coronel Fernandez, y á los beneméritos militares citados en el preinserto escrito. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Murviedro 28 de marzo de 1838. = Excmo. Sr. = Marcellino Orsá. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro. = Plana mayor. = Estado que manifiesta los individuos del ejército nacional que han sido canjeados en Segorbe el 26 del corriente.

Un brigadier, cuatro capitanes, nueve tenientes, veinte y tres subtenientes, diez sargentos primeros, veinte y cuatro idem segundos, doscientos setenta y seis cabos y soldados. Total 348.

Cuartel general de Murviedro 27 de marzo de 1838. = El general gefe del estado mayor general Froilan Mendez de Vigo. = V.º B.º = Orsá.

Ejército del centro. = Plana mayor. = Relacion nominal de los señores gefes y oficiales que han sido canjeados en Segorbe el 26 del actual.

Brigadier, D. Ramon Solano.

Capitanes, D. Josef Maria Raloy, D. Bernardo Majenis, D. Senen Vilella y D. Antonio Molina.

Tenientes, D. Manuel Michelena, D. Antonio Castro, D. Benito Carbajales, D. Miguel Rosell, D. Pedro Novas, D. Antonio Gonzalez, D. Josef Coll, D. Francisco Lloret y D. Felipe Aparicio.

Sabtenientes, D. Victoriano Ameller, D. Tomas Martinez, D. Pedro Tauste, D. Luis Pujol, D. Miguel Sorea, D. Gaspar Calderon, D. Lorenzo Lanza, D. Pablo Salazar, D. Francisco Perez Canel, D. Bernardo de la Muela, D. Manel Rodriguez, D. Alvaro de Luna, D. Juan Manuel Martin, D. Nicolas Fierro, D. Francisco Rodriguez Castro, D. Juan Rodriguez, Don Mariano Jaime del Pozo, D. Lorenzo Ponte y D. Ramon Gallegos.

Cuartel general de Murviédro 27 de marzo de 1838. — El general gefe de estado mayor general — Froilan Mendez Vigo. — V.º B.º — Oña.

CATALUNA.

Alcaldia Constitucional de S. Martin de Provensals.

El lunes próximo 23 de los corrientes á las cuatro de su tarde, tendrá lugar en la sala Capitular de dicho pueblo, una junta compuesta de todos los señores propietarios irrigantes del mismo: lo que se avisa para la asistencia de los interesados. San Martin de Provensals y abril 21 de 1838. — P. D. del S. A. C. — Sebastian Batista, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En la sesion literaria que celebró la Academia de Ciencias naturales y artes de esta ciudad el día 14 de marzo último el socio D. Josef Alegret y Ferrer, despues de haber observado lo mucho que se ha discurrido para obtener una luz artificial clara, quieta y económica, se propuso ensayar algun adelanto y fundándose en las diferentes refracciones que sufre la luz apartándose mas ó menos de la perpendicular segun sean cóncavas y convexas las superficies, y densos ó raros los medios que atraviesa, manifestó y esplicó la invencion de dos diferentes aparatos que por medio de cada uno de los cuales presenta un globo de 6 pulgadas de diámetro, todo de loz, teniendo un solo pábilo regular en su centro. El mismo se encargó de dirigir la construccion de dichos aparatos, y hacer presente á la Academia el resultado de la aplicacion de los principios que habia desenvuelto.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de providencia dada por el Sr. D. Fernando Mador, Juez en comision del juzgado cuarto de primera instancia de esta ciudad, en la pieza de autos promovidos por D. Cristobal Casañas y D. Josef Monjo contra Felipe Casas fabricante de la misma, se celebrará junta de los acreedores de este el día 25 del corriente mes á las cinco de la tarde en la casa habitacion de dicho Sr. Juez sita en la calle de Lancaster, número 9, cuarto arguado, á fin de tratar y resolver cuanto conduzca al interés común de los referidos acreedores, á quienes se dá este aviso para su concurrencia. Barcelona 21 de abril de 1838. — Benito Lafont, escribano.

Se advierte á los señores propietarios del llano de Barcelona y S. Martin de Provensals que no han satisfecho la contribucion del diezmo exento, correspondiente á la cosecha del año 1836, que si dentro el termino de ocho dias no verifican su pago, se pasará á la Autoridad competente la lista de los deudores, quienes sufriran los apremios necesarios hasta que hayan realizado el pago que se reclama, el que podrán verificar en la calle de Archi, núm. 7, desde las cuatro á las siete de la tarde en los dias no festivos.

Habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento Constitucional la compra de

una partida de aceite para el alumbrado público de esta ciudad; los sujetos que deseen venderla deberán presentar la muestra del mismo en cantidad de una cuarta y media en la secretaría del Cuerpo Municipal á las doce de la mañana del día 23, en el concepto de que en la propia hora del día siguiente se admitirán las proposiciones que quisiere hacer de la cantidad y precio de dicho artículo, previniendo que se procederá al ajuste de la partida que reuniera las circunstancias de mejor calidad y mayor baratura. Barcelona 21 de abril de 1838. — Por disposición de S. E. — El secretario interino, C yetano Ribot.

Contaduría de Rentas de la Provincia de Barcelona.

Hallándose vacante la Intervención de las salinas de Cardona, y debiendo proveerse en persona que á las circunstancias de aptitud y mérito, reúna la de acreditada adhesión á la Reina Doña Isabel II y á la Constitución, se avisa para que aquellos á quienes interese solicitarla presenten instancia documentada á esta Contaduría de mi cargo, dentro de un mes que se prefija para su admisión, con el objeto de hacer la propuesta en terna; advirtiéndole que el citado empleo está dotado con 5000 rs. vn. de sueldo anual, y por él ha de prestarse fianza en cantidad de 92,431 reales 3 mrs. vn. Barcelona 21 de abril de 1838. — Joaquín Copeyro del Villar.

En la Maestranza de Artillería de esta Plaza hay para vender, en virtud de Real orden, algunos quintales de aros de cobre procedentes del desecho de barriles: los sujetos que gusten entender en la compra, podrán acudir al citado establecimiento á las diez y media de la mañana del día 28 del presente mes, en que se rematará la venta á favor del mas beneficiente postor ante la junta principal económica del Departamento. Barcelona 21 de abril de 1838. — El subteniente, secretario, Epifanio Fortuny.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

El domingo 29 del actual es el señalado para las subastas de arriendos que han de celebrarse á las diez de la mañana en la ciudad de Mataró, ante el Sr. Subdelegado de esta Intendencia, de las pertenencias de los secuestrados de D. Josef Maria de Dalmases y de D. Benito y D. Fernando de Sagarrá bajo los datos expresados en los anuncios publicados con fecha 5 de este mes y contenidos en los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en poder del escribano de las referidas subastas. Barcelona 21 de abril de 1838. — Ramon Manuel de Pazos.

El ingreso íntegro de las contribuciones tan especialmente recomendado por las Autoridades superiores de la Provincia para hacer frente á las graves y cuantiosas obligaciones que apremian á la Tesorería, experimenta algunos retardos harto sensibles al Cuerpo Municipal por la indiferencia y apatía de algunos contribuyentes.

El Excmo. Ayuntamiento, que por justicia y por deber ha de repartir las cargas públicas con la igualdad proporcional á las fortunas de los ciudadanos, no puede permitir que entre ellos haya diferencias en el apronto de los impuestos. En su consecuencia el Excmo. Ayuntamiento advierte á los morosos de toda clase de contribuciones, que de no hacer efectivos dentro tercero día los cupos que les han sido respectivamente señalados, procederá á la adopción de medidas ejecutivas que para cumplir con la ley irrogarán gastos de consideración á los contribuyentes, además de las exigencias de la cuota prefijada.

El Ayuntamiento se lisonjea que no deberá apelar á las medidas que dictan los reglamentos vigentes mediante la prontitud con que los vecinos de esta ciudad acudirán á cumplir con el pago de aquellas cantidades, que deberian hace tiempo estar aplicadas á los objetos preferentes para que han sido exigidas.

Barcelona 21 de abril de 1838. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, Cayetano Ribot, secretario interior.

Consecuente al aviso de 17 del corriente inserto en los periódicos de esta ciudad de 13 del mismo sobre el pago del segundo y tercer bimestre, que deben satisfacer los individuos del cuartel 1.º por compensacion del servicio de movilizacion, se continuará verificando mañana 23 en la oficina de recaudacion establecida en el ex-convento de Trinitarios calzados de nueve á una de la mañana. Los individuos del barrio 5.º del espresado cuartel lo verificarán dicho dia 23; el 24 los del 6.º; los del 7.º el 25 y el 26 del corriente los del 8.º

Se recuerda que en la secretaria de movilizacion establecida en el ex-Colegio del Carmen de doce á dos de la tarde, se continuará entregando las solicitudes de los individuos del referido cuartel que las presentaron por excepcion ó rebaja. Barcelona 22 de abril de 1838. — Josef Maria Cambrónera.

Mañana en la plaza de los Encantes, se venderán en pública subasta por medio del corredor Pablo Lleijó una partida de libros que tratan de ciencias, artes y agricultura, y entre ellos las obras siguientes: Memorias de agricultura y artes 12 tomos. Ardit, fabricacion de pintados 1 id. Chaptal de química 3 id. Garcia de geografia 2 id. Mojon de química 1 id. Campmany, memorias de Barcelona 4 id. Idem consulado del mar 1 id. Martí, escritura doble 1 id. Taquígrafia de la lengua castellana por Serra y Ginesta 1 id. Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña, por Salat 1 id., y Fisica de Brisson 4 id.

Mañana, por medio del corredor Juan Santasusagna se venderá en la plaza de los Encantes en pública subasta, un tocador grande, cuatro cómodas todo nuevo, las dos con piedras de mármol, unos floreros y un reloj de sobremesa.

El lunes 23 del corriente se hará venta pública en los Encantes, por el corredor Josef Puig, de una tartana con cristales y paraisanas á la inglesa, de construccion moderna, que se rematará á un precio ventajoso.

A voluntad de su dueño se vende todo aquel terreno situado en el huerto num. 26, de la calle de Trentaclaus, junto con un censo de pension anual treinta libras catalanas, todo lo que se demostrará mas ostensamente en las tabas que obran en poder del corredor público Pablo Riera.

Aberturas de registro. A mediados de la próxima semana saldrá de este puerto para los de Génova, Lioras y Civitavechia el bergantin toscano San Pascual, su capitan Benito Pigliani, el que admite cargo á flete y pasajeros, y se despacha en los entresuelos de casa Carbonell esquina á la puerta de Mar.

El hermoso bergantin español Belerofonte, de primera marcha, capitan D. Luis Estapé, saldrá á primeros del inmediato mayo para Montevideo: admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene las apetecibles comodidades, ofreciendo un esmerado trato al capitan: se despacha en la calle de Cotners, num. 4, primer piso.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Cullera en 3 días el laud las Almas, de 15 toneladas, patron Sebastian Morell, con naranjas. De Sevilla en 6 días el místico S. Juan, de 45 toneladas, patron Mateo Bertran, con trigo. De Cullera en 2 días el laud S. Antonio, de 17 toneladas, patron Agustín Alsó, con naranjas. De Sevilla en 15 días el laud S. Mariano, de 22 toneladas, patron Pedro Martí, con trigo y efectos. De id. en 14 días el laud Carmen, de 20 toneladas, patron Francisco Oliver, con id. De la Habana en 50 días el bergantin-golota Presidente, de 86 toneladas, capitán D. Pablo Pagès, con algodón y efectos. De Sevilla, Cadiz y Aguilas en 24 días el laud Sto. Cristo, de 28 toneladas, patron Narciso Nadal, con trigo y lana. De Sta. Eugenia en 21 días el queclumarin S. Antonio, de 30 toneladas, capitán D. Antonio Seudan, con maíz y centeno. De Valencia en 3 días el laud Desamparados, de 22 toneladas, patron José Elovet, con carneros. De id. en 2 días, el laud S. Salvador, de 20 toneladas, patron José Adam, con id. y efectos. De Puerto Rico y Cartagena en 57 días la polacra-golota Teresa, de 77 toneladas, patron Manuel Prats, con cueros y efectos. De Matanzas y Almería en 66 días la polacra San José, de 90 toneladas, capitán D. Gerónimo Prats, con azúcar y efectos. De Marsella y Salou en 15 días el laud Carmen, de 36 toneladas, patron Francisco Carbonell, con bacalao y efectos. De Cullera en 2 días el laud Vicenta, de 12 toneladas, patron José Lacomba, con naranjas. De Sevilla y S. Lucar en 13 días el laud S. Pedro, de 40 toneladas, patron Pedro Millet, con acbete y corcho. Además 14 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Despachadas.

Laud español Rita, patron Antonio Carbonell, para Vinaroz en lastre. Id. Carmelita, patron Isidro Maristany, para Cadiz con aguardiente y efectos. Id. Carmen, patron José Fraile, para Vinaroz en lastre. Id. Dolores, patron Manuel Vicent, para Valencia con efectos y lastre. Id. S. Antonio, patron Mariano Ballester, para id. con id. id. Bergantin S. Francisco, capitán D. Tomas Telleria, para Santander con aguardiente y lastre. Místico Irene, patron Jacinto Ombrabella, para Ribadesos con efectos y lastre. Polacra toscana S. Pascual, capitán Benito Pigliani, para Liorna en lastre. Además 7 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Dieta. De 30 cargas de carbon de arranque de Palamós á 26 cuartos la arroba, en la calle de Basea, casa de Jaime Patau. Otra de 40 id. de S. Felici al mismo precio, en la calle de S. Pablo frente el ex-convento de Arrepentidas: concluirán el martes próximo.

Libros. Tomos de decretos del año 1837, y Dicionarios de Valbuena latino-español, impresion de Madrid, en folio, se hallarán en la librería de Gaspar, bajada de la Carcel y en la oficina de este periódico.

Avisos. El que tenga para alquilar un primer ó segundo piso espez, con aluacen, en paraje céntrico de esta ciudad, sírvase dar aviso en la oficina de este periódico, donde informarán de la persona que lo solicita.

El licenciado en farmacia, que quiera encargarse de una botica muy acreditada de una de las mejores villas fortificadas del principado, acuda á la oficina de farmacia de D. Juan Antonio Delaigua, bajada de S. Miguel, número 11, para los informes.

Se desean comprar algunos censoz radicados sobre buenas fincas en esta ciudad, de pension de 50 hasta 100tt, prefiriéndose los que sean con dominio. Igualmente se comprará á carta de gracia un primer ó segundo piso situado en paraje céntrico, que sea de mediana capacidad y tenga regulares comodidades: informarán de todo en la tienda de sedería de la calle de Esquellera.

El agente de toda clase de despachos de aduanas, establecido en la entrada de la Contaduría de Provincia, necesita de un muchacho de 13 á 15 años de edad, para los quehaceres ó mecánicas de dicha agencia, con tal que sea de buena conducta y sepa un poco de leer y escribir; dándole la retribucion que se convenga.

Venta. En la plaza dels Peixos tienda que hace dos puertas num. 8, se vende aceite bueno para comer, á 4 pesetas y 12 cuartos el cuartal: tambien lo hay de otras calidades.

Pérdidas. En el café de la Fuente gratificarán la devolucion con la tercera parte caso de salir premiado, de un cuarto de billete de la Loteria moderna de número 10340, que se sorteo en Madrid el dia 14 del corriente.

Desde la plaza de Santa Ana, bajando por la calle llamada de la fuente del mismo nombre, plaza de la Cucurulla y calle del Pino hasta su plazuela, se perdió el martes un cuaderno de música con lecciones para violin: se ruega al que lo haya encontrado que tenga la bondad de entregarlo en la oficina de este periódico en la cual se darán mas señas y un hallazgo correspondiente.

Se ha escapado de una casa de esta ciudad un cordero negro que tiene otras señas que se darán: el que lo haya recogido que de aviso á José Sanret, almacen de madera en la plaza del Rey, que á mas de las gracias se le darán 10 rs. de gratificacion.

Hallazgos. En la tienda que venden pan en la casa núm. 39, sita en la Rambla, esquina de la calle del Hospital, darán razon de quien entregará un pasaporte que se libró el dia 16 del que rije, en Piera, dando las señas.

Dias pasados se cayó de una galera que venia de Esparriguera un pañuelo: quien con las señas acredite ser su dueño, acuda al rincón de S. Agustín, donde para dicha galera, que se le entregará.

Sirviente. Un sugeto de 50 años de edad, que sabe leer, escribir y cuentas desea hallar casa para servir, ó bien para cuidar de un almacen; tienen quien lo abona, y darán razon en la tienda de Josef Ferrés, zapatero, calle mas baja de S. Pedro, num. 8, frente la de Monjuich.

Teatro. La redaccion de un periódico; comedia de costumbres y circunstancias; baile, y la pieza en un acto: La jóven india. A las 7.

Licco filarmónico-dramático Barcelonesi. — Bárbara Blomberg, drama nuevo en cuatro actos, dividido en cinco cuadros y en verso por D. Patricio de la Escosura. A las 7.